

Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR

OFICINA PRODUCTORA : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

Hoja:

		RETENCIÓN		DISE	POSIC	IÓN F	INAL		
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO	
1.140 - 2.	■ ACTAS								
1.140 - 2.46	Acta de Comité Técnico Acta Registro de Asistencia Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	Х		X		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).	
1.140 - 2.39	Actas de Comité Evaluador para la obtencion de Cartas de Naturalización Solicitud Acta Comunicaciones Oficiales Anexo	1	9	х		x		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la asignación de la nacionalidad colombiana de los solicitantes. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN, Ley 43 de 1993).	
1.140 - 2.77	Actas de Recuperación de la Nacionalidad Colombiana Solicitud Acta Registro civil de Nacimiento Fotocopia del pasaporte de la otra nacionalidad Anexos	1	9	X		X		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).	
1.140 - 13	■ CIRCULARES								
1.140 - 13.1	Circulares Informativas • Circular	1	19	х		X		Documentos administrativos, de carácter informativo, que consisten en anuncios mediante los cuales la entidad brinda una información o sugerencia a todos o a gran parte de los funcionarios en relación a las funciones establecidas. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 19 años en el Archivo Central. Al momento de la transferencia a Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la memoria institucional. (Circular 003 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).	



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR

OFICINA PRODUCTORA : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

Hoja:

			RETEN	DISI	POSIC	CIÓN	FINAL		
CÓDIGO		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.140 - 15		CONCEPTOS							
1.140 - 15.1		Conceptos Juridicos Solicitud Concepto Anexos	1	9	X		х		Teniendo en cuenta que los conceptos deben mantenerse par fundamentar las actuaciones institucionales, se recomienda que un vez cumplido el tiempo de retención en Archivo Central se seleccion una muestra aleatoria del 5% anual para conservación total. El rest se eliminará
1.140 - 33.		INFORMES							
1.140 - 33.1		Informes a Entes de Control Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	Х		X		Documentos que soportan el buen ejercicio, participación y el contro de las actividades de la dependencia de forma consolidada par presentar a los diferentes organismos de control en cumplimiento de las funciones de acuerdo a su competencia. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse a Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente el ambos soportes como testimonio de la gestión de la entidad. (Circula 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)
1.140 - 33.2		Informes a Entidades del Estado Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Estos documentos poseen la gestión de las actividades impartidas l dependencia, presentando los diferentes informes a otras entidades verificando sus actuaciones de acuerdo con su competencia en l entidad. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para si conservación permanente en ambos soportes por formar parte de li memoria institucional. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)
1.140 - 33.42		Informes de Gestión Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		X		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas al área. Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)



Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR

OFICINA PRODUCTORA : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

Ноја:

		RETEN	DIS	POSIC	IÓN F	INAL			
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO	
1.140 - 51	PERSONERIA JURIDICA								
1.140 - 51.5	Organismo Comunales Solicitud Comunicaciones oficiales Resolución Certificacion de Existencia y Representacion Legal Anexos	1	9	х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015)	
1.140 - 51.3	Clubes y Ligas Deportivas. Solicitud Comunicaciones oficiales Resolución Certificacion de Existencia y Representacion Legal Anexos	1	9	x		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015)	
1.140 - 51.1	Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones Educativas Solicitud Comunicaciones oficiales Resolución Certificacion de Existencia y Representacion Legal Anexos	1	9	х		х		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015)	
1.140 - 51.2	Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones en Salud Solicitud Comunicaciones oficiales Resolución Certificacion de Existencia y Representacion Legal Anexos	1	9	Х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015)	



Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación:13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR

OFICINA PRODUCTORA : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

Hoja:

AND		RETENCIÓN		DISF	POSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.140 - 51.4	Nombramientos y Situaciones Administrativas de Notarios Comunicaciones oficiales Decreto de Nombramiento Acta de Posesion Anexos	1	9	Х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015)
1.140 - 51.2	Asociaciones, Corporaciones y Fundaciones en Salud Solicitud Comunicaciones oficiales Resolución Certificacion de Existencia y Representacion Legal Anexos	1	9	х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015)
1.140 - 52	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES Solicitud Comunicaciones oficiales Anexos	2	18		Х		Х	Documentos producidos y recibidos como resultado de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes instaurados por los ciudadanos. Poseen valor administrativo y legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 18 años en Archivo Central. Cumplido el Tiempo de Retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se eliminará.
1.140 - 53	■ PLANES							
1.140 - 53.41	Planes de Acción Plan Comunicaciones Anexos	1	9	х		X		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la memoria institucional (Circular AGN 003 de 2015) pues reflejan las políticas de la entidad con relación a planeación de las diferentes actividades del Área.
1.140 - 53.55	Planes de Mejoramiento Plan Comunicaciones oficiales	2	18	Х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DESPACHO DEL GOBERNADOR

OFICINA PRODUCTORA : DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA

Hoja:

SERIES, Subseries y Tipos Documentales		RETE	RETENCIÓN		POSIC	IÓN F	INAL	TO SECURITION AND ADMINISTRATION OF THE PROPERTY OF THE PROPER
		Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
•	Anexos							
•	RESOLUCIONES Resoluciones	1	19	Х		X		Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 003 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)
	•	Anexos RESOLUCIONES	SERIES, Subseries y Tipos Documentales Archivo de Gestión Anexos RESOLUCIONES 1	SERIES, Subseries y Tipos Documentales Archivo de Gestión Central Anexos RESOLUCIONES 1 19	SERIES, Subseries y Tipos Documentales Archivo de Gestión Central Anexos RESOLUCIONES Archivo de Gestión Central T 19 X	SERIES, Subseries y Tipos Documentales Archivo de Gestión CT E Anexos RESOLUCIONES 1 19 X	SERIES, Subseries y Tipos Documentales Archivo de Gestión Archivo de Central Anexos RESOLUCIONES 1 19 X X	SERIES, Subseries y Tipos Documentales Archivo de Gestión CT E D S Anexos RESOLUCIONES Resoluciones



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN

Hoja:

		RET	RETENCIÓN		POSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Doc	umentales Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	M/D	s	PROCEDIMIENTO
1.140.01 - 2.	■ ACTAS							
1.140.01 - 2.79	Actas de Reunión de Oficina Acta Registro de Asistencia Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		X		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
.140.01 - 33	■ INFORMES							
.140.01 - 33.1	Informe a Entes de Control Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	x		X		Documentos que soportan el buen ejercicio, participación y el control de las actividades de la dependencia de forma consolidada para presentar a los diferentes organismos de control en cumplimiento de las funciones de acuerdo a su competencia. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como testimonio de la gestión de la entidad. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)
1.140.01 - 33.2	Informes a Entidades del Estado Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Estos documentos poseen la gestión de las actividades impartidas la dependencia, presentando los diferentes informes a otras entidades, verificando sus actuaciones de acuerdo con su competencia en la entidad. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la memoria institucional. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)



Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación:13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN

Hoja:

		RETE	DISI	POSIC	CIÓN F	INAL			
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	M/D	S	PROCEDIMIENTO
1.140.01 - 33.42	• Informe	s de Gestión vaciones oficiales	1	9	X		Х		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas al área. Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.140.01 - 33.105	• Informe	s del SIG raciones oficiales	1	9	Х		X		Estos documentos constituyen información sobre cambios y mejoras en las políticas y directrices tendientes a garantizar la implementación y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión en cada dependencia y realizar seguimiento sobre el adecuado funcionamiento del mismo. Al cumplir 1 año en el Archivo de Gestión se transfieren al Archivo Central en el cual se conservan durante 9 años. Posteriormente se digitalizan para conservación permanente en ambos soportes como evidencia de los esfuerzos de la entidad en el mejoramiento continuo (Circular 003 de 2015)
1.140.01 - 52	PETICIO Solicitud Respues Anexos	NES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES	2	18		X		x	Documentos producidos y recibidos como resultado de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes instaurados por los ciudadanos. Poseen valor administrativo y legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 18 años en Archivo Central. Cumplido el Tiempo de Retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se eliminará.
1.140.01 - 53	PLANES								
1.140.01 - 53.55	• Plan	e Mejoramiento aciones oficiales	2	18	X		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

Firma Jefe de Archivo

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCIÓN TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN

Hoja:

			RETENCIÓN		DISF	POSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO		SERIES, Subseries y Tipos Documentales		Archivo Central	СТ	E	M/D	S	PROCEDIMIENTO
1.140.01 - 63	•	PROYECCIONES DEL SISTEMA PRESUPUESTAL Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	Х		Х		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015).



Código: FO-M9-P3-20	
Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA

OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Hoja:

	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	RETE	RETENCIÓN			IÓN F	INAL	
CÓDIGO		Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.140.10 - 2.	ACTAS							
1.140.10 - 2.79	Actas de Reunión de Oficina Acta Registro de Asistencia Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	Х		X		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para s conservación permanente en ambos soportes como evidencia de l gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de l dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.140.10 - 2.14	Acta de Comité Asesor para la Contratacion Acta Registro de asistencia Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Se conservan 1 años en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para si conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.140.10 - 15	■ CONCEPTOS							
1.140.10 - 15.1	Conceptos Jurídicos Solicitud Concepto Anexos	1	9	Х		X		Teniendo en cuenta que los conceptos deben mantenerse para fundamentar las actuaciones institucionales, se recomienda que una vez cumplido el tiempo de retención en Archivo Central se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para conservación total. El resto se eliminará



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA

OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Hoja:

		RETEN	DISF	POSIC	IÓN F	INAL		
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.140.10 - 33	■ INFORMES							
1.140.10 - 33.1	Informes a Entes de Control Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Documentos que soportan el buen ejercicio, participación y el contro de las actividades de la dependencia de forma consolidada para presentar a los diferentes organismos de control en cumplimiento de las funciones de acuerdo a su competencia. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse a Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como testimonio de la gestión de la entidad. (Circula 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)
1.140.10 - 33.2	Informes a Entidades del Estado Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Estos documentos poseen la gestión de las actividades impartidas la dependencia, presentando los diferentes informes a otras entidades, verificando sus actuaciones de acuerdo con su competencia en la entidad. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parte de la memoria institucional. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)
1.140.10 - 33.42	Informes de Gestión Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas al área. Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.140.10 - 52	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES Solicitud Comunicaciones oficiales Anexos	2	18		X		Х	Documentos producidos y recibidos como resultado de las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes instaurados por los ciudadanos. Poseen valor administrativo y legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 18 años en Archivo Central. Cumplido el Tiempo de Retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se eliminará.



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURÍDICA

OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

Hoja:

3 de 3

	SERIES, Subseries y Tipos Documentales		RETEN	RETENCIÓN		POSIC	IÓN	FINAL	
CÓDIGO			Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.140.10 - 53		PLANES							
1.140.10 - 53.55		Planes de Mejoramiento Plan Comunicaciones oficiales Anexos	2	18	X		Х		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.140.10 - 66		REGISTROS							
1.140.10 - 66.3		Registro de Aprobación de Pólizas Acta de aprobación de garantía Comunicados oficiales Anexos	2	18	Х		Х		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)

Firma Jefe Oficina Productora

Firma Jefe de Archivo



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL

Hoja:

(0.5		RETENCIÓN			POSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	Е	D	s	PROCEDIMIENTO
1.140.20 - 2.	■ ACTAS							
1.140.20 - 2.24	Acta de Comité de Conciliación y Defensa Judicial Convocatoria Orden del dia Registro de Asistencia Anexos	1	9	х		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)
1,140.20 - 2.79	Actas de Reunión de Oficina Acta Registro de Asistencia Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		Х		Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como evidencia de la gestión de la entidad en relación a las decisiones tomadas dentro de la dependencia. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN).
1.140.20 - 33	■ INFORMES							
1.140.20 - 33.1	Informes a Entes de Control Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	х		X		Documentos que soportan el buen ejercicio, participación y el control de las actividades de la dependencia de forma consolidada para presentar a los diferentes organismos de control en cumplimiento de las funciones de acuerdo a su competencia. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes como testimonio de la gestión de la entidad. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015. AGN)



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL

Hoja:

			RETEN	ICIÓN	DIS	POSIC	CIÓN F	INAL	
CÓDIGO		SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO
1.140.20 - 33.2		Informes a Entidades del Estado Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	Х		Х		Estos documentos poseen la gestión de las actividades impartidas a la dependencia, presentando los diferentes informes a otras entidades verificando sus actuaciones de acuerdo con su competencia en la entidad. Se conservan 1 año en el Archivo de Gestión y 9 años en el Archivo Central. Al transferirse al Archivo Central se digitalizan para su conservación permanente en ambos soportes por formar parle de la memoria institucional. (Circular 03 de 2015. Acuerdo 004 de 2015 AGN)
1.140.20 - 33.42	:	Informes de Gestión Informe Comunicaciones oficiales Anexos	1	9	X		X		Estos documentos reflejan el cumplimiento de las funciones asignadas al área. Se digitalizan para aseguramiento de la información y para preservación del documento original. Una vez cumplido el tiempo de relención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)
1.140.20 - 52	:	PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SOLICITUDES Solicitud Comunicaciones oficiales Anexos	2	18		X		х	Documentos producidos y recibidos como resultado de las peliciones quejas, reclamos y solicitudes instaurados por los ciudadanos. Poseer valor administrativo y legal. Se conservan 2 años en Archivo de Gestión y posteriormente 18 años en Archivo Central. Cumplido e Tiempo de Retención se selecciona una muestra aleatoria del 5% anual para su conservación total. El resto se eliminará.
1.140.20 - 53. 1.140.20 - 53.55		PLANES Planes de Mejoramiento Plan Comunicaciones oficiales Anexos	2	18	х		x		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)



Código: FO-M9-P3-20	
/ersión: 02	
echa de Aprobación:13/09/2017	

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL

Hoja:

1000		RETENCIÓN		DISE	POSIC	IÓN F	INAL	
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.140.20 - 61. 1.140.20 - 61.1	PROCESOS JUDICIALES Procesos Administrativos Notificación de la demanda Demanda Solicitud de antecedentes Contestación de demanda Acta inicial - conciliación	3	17		x		Х	Documentos producidos o recibidos como resultado de actuaciones di representación de la entidad, encaminadas a resolver posible conflictos entre la Administración y los ciudadanos, mediante linterposición de los correspondientes recursos por cualquier persona en defensa de su derechos e intereses. Se conservan 3 años en el Archivo de Gestión y 17 años en el Archivo Central. Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo Central, se seleccion
	Decreto de pruebas Pruebas (peritazgo. inspecciones. testimonios) Dijeción a dictámenes periciales Alegatos de primera instancia Fallo Primera Instancia							aleatoriamente una muestra del 10% por cada año de producción par conservación permanente. El resto de la documentación se elimina.
	 Apelación Fallo Primera Instancia Notificación que concede Apelación Alegatos de Segunda Instancia Fallo Segunda Instancia Demanda de casación Oposición a demanda de casación. Sentencia de Casación Documentos de prueba de cumplimiento Comunicaciones oficiales 		,					
	Auto Anexos							



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL

Hoja:

		RETENCIÓN		DISF	OSIC	IÓN F	INAL		
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	PROCEDIMIENTO	
1.140.20 - 61.2	Procesos Civiles Notificación de la demanda Demanda Respuesta a demanda Acta de audiencia de conciliación y decreto de pruebas. Pruebas (peritazgo, inspecciones, testimonios) Objeción a dictámenes periciales Fallo Primera Instancia Apelación Fallo Primera Instancia Notificación que concede Apelación Alegatos de Segunda Instancia Fallo Segunda Instancia Demanda de casación Oposición a demanda de casación. Sentencia de Casación Documentos de prueba de cumplimiento Comunicaciones oficiales Auto Anexos	3	17		X		X	Se conservan 3 años en el Archivo de Gestión y 17 años en el Archivo Central. Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo Central, s selecciona aleatoriamente una muestra del 10% por cada año d producción para conservación permanente. El resto de I documentación se elimina.	



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL

Hoja:

		RETEN	DISF	POSIC	IÓN F	INAL		
CÓDIGO	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	S	PROCEDIMIENTO
1.140.20 - 61.3	Procesos Laborales Notificación de la demanda Demanda Respuesta a demanda Acta de audiencia de conciliación y decreto de pruebas. Pruebas (peritazgo. inspecciones. testimonios) Objeción a dictámenes periciales Fallo Primera Instancia Apelación Fallo Primera Instancia Notificación que concede Apelación Alegatos de Segunda Instancia Fallo Segunda Instancia Demanda de casación Oposición a demanda de casación. Sentencia de Casación Documentos de prueba de cumplimiento Comunicaciones oficiales Auto Anexos	3	17		X		x	Se conservan 3 años en el Archivo de Gestión y 17 años en el Archivo Central. Al cumplir el tiempo de retención en el Archivo Central, se selecciona aleatoriamente una muestra del 10% por cada año de producción para conservación permanente. El resto de la documentación se elimina.



Código: FO-M9-P3-20 Versión: 02 Fecha de Aprobación:13/09/2017

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE JURIDICA OFICINA PRODUCTORA : SUBDIRECCION DE REPRESENTACION JUDICIAL

Hoja:

6 de 6

	SERIES, Subseries y Tipos Documentales	RETE	NCIÓN	DIS	POSIC	IÓN F	INAL	PROCEDIMIENTO
CÓDIGO		Archivo de Gestión	Archivo Central	СТ	E	D	s	
1.140.20 - 61.4	Procesos Penales Notificación de la demanda Demanda Respuesta a demanda Acta de audiencia de conciliación y decreto de pruebas. Pruebas (peritazgo. inspecciones. testimonios) Objeción a dictámenes periciales Fallo Primera Instancia	3	17		X		X	Documentos producidos o recibidos como resultado de actuaciones de representación de la entidad frente a pretensiones que se apoyan en las normas del Derecho laboral. Se conservan 3 años en el Archivo de Gestión y 17 años en el Archivo Central. (Código Sustantivo de Trabajo, Art.488 y Código Procesal Laboral, Art.151) Al cumplir e tiempo de retención en el Archivo Central, se selecciona aleatoriamente una muestra del 10% por cada año de producción para conservación permanente. El resto de la documentación se elimina.
	Apelación Fallo Primera Instancia Notificación que concede Apelación Alegatos de Segunda Instancia Fallo Segunda Instancia Demanda de casación Oposición a demanda de casación. Sentencia de Casación Documentos de prueba de cumplimiento Comunicaciones oficiales Auto Anexos							
1.140.20 - 64	PROYECTOS							
1.140.20 - 64.30	Proyectos de Ordenanzas Concepto al proyecto Oficio de Sancion	1	9	X		X		Una vez cumplido el tiempo de retención en el Archivo Central, se digitalizan para consulta y conservación del original. (Circular 003 de 2015. AGN)

Firma Jefe de Archivo